

REVISTA Nº 01**Ano 1 - 1.º semestre de 1980 - p. 135-139****Curso de ciências políticas**

Síntese do Seminário sobre Ciências Políticas, realizado sob os auspícios da Fundação NEREU RAMOS de Estudos políticos e do Curso de Pos-Graduação em Direito da UFSC, em outubro de 1979.

Profº: Antônio Anselmo Martino**1. La política como variable independiente**

En el curso de este seminario será adaptado el criterio clásico de considerar al sistema político como una variable independiente, es decir como una explicación suficiente del fenómeno desde el ángulo de la teoría política. Esto no implica desconocer la inserción del sistema político en el más general de la sociedad con todas sus ramificaciones, es solamente un criterio metodológico que hasta el presente ha dado los mejores frutos.

Si se considera al sistema político con todas las características de cualquier sistema, esto es un ámbito en el cual se desarrolla (medio) y un comercio permanente con ese entorno, situaciones de crecimiento estabiliza y crisis, puede afirmarse que los sistemas políticos nacionales están insertos en ambientes regionales y en el sistema político internacional. A su vez, el sistema político nacional, inserto en el sistema social, económico e histórico, está compuesto de subsistemas como la administración, los partidos políticos, los grupos de presión, etc. En este seminario nos hemos de ocupar sustancialmente del subsistema de partidos políticos.

II. Democracia y dictadura

No es ocioso hacer antes una revisión de las formas de gobierno, apuntando primordialmente al binomio "democracia/dictadura" que es particularmente explicativo en América Latina.

No es que haya una suerte de maniqueísmo por el cual o se da una democracia o se está en presencia de una dictadura. 'Democracia' y 'dictadura' son dos tipos ideales cuyas notas sirven para clasificar las formas de gobierno reales.

Podemos definir 'democracia' como una forma de gobierno donde el poder está institucionalizado, es limitado, difuso, controlado, revocable, busca la suma del consenso, se ejerce conforme a reglas y tiene respeto del disenso.

La dictadura, en cambio, es una forma de gobierno donde hay concentración de poder (horizontal y vertical), baja legalidad y legitimidad, notable disminución de las libertades políticas y civiles, empleo de violencia de estado, dificultad en dar una regla de sucesión duradera y represión del discurso.

La existência de un estado de sitio prolongado, si comienzan a aparecer las notas indicadas primeramente, puede ser una señal premonitoria de un sistema dictatorial.

III. Partidos políticos.

El análisis estructural tiene de a ver las características del partido y sólo por consecuencia las del sistema. Esto hace perder de vista la competición entre los partidos y las condicionamientos recíprocos, que explican tácticas y estrategias, de otro modo inexplicables.

El análisis funcional, sobre todo en la escuela de Almond, si bien recupera las funciones del sistema al considerar toda estructura política multifuncional, se conforma con verificar que alguna estructura absuelva la función sin analizar la diferencia emergente de que el gobierno sea ejercido por un sistema de partidos, un grupo religioso, un grupo militar, una burocracia, etc. De este modo el politólogo se transforma en una especie de "escribano" de la realidad, o peor aún de los que condicionan la realidad.

Las funciones de expresión, representatividad y competición electoral de los partidos políticos son difícilmente reemplazables.

El partido político puede ser definido como una estructura clientelar que trata de transferir o de convertir intereses sociales y políticos directamente en poder político, proponiendo candidatos para el ejercicio directo del poder.

IV. Las "leyes" de Duverger

El análisis clásico de los partidos políticos es el de Duverger de 1951. Duverger enunció algunas leyes, que si bien no encontraron verificación directa han contribuido notablemente al estudio de los sistemas de partido. La primera de estas leyes dice que un sistema electoral mayoritario tiende al bipartidismo, mientras que un sistema electoral de representación proporcional provoca el pluripartidismo.

La razón por la cual Duverger sostiene que el sistema electoral mayoritario tiende al bipartidismo es la sobrerepresentación que obtiene el partido con más votos y las subrepresentaciones de los restantes, comenzando por la primera minoría. Esta afirmación que es genéricamente razonable, no tiene en cuenta ciertos fenómenos electorales concretos como la acumulación territorial y es fácil mostrar ejemplos en los cuales tal efecto no se ha verificado: la elección del presidente Kennedy que había obtenido menos votos que su antagonista Nixon, pero más representantes, o las elecciones inglesas de 1951, donde los conservadores con menos votos obtuvieron más bancas (321) que los laboristas (296).

Más interesante es el contraejemplo a la segunda parte de la ley de Duverger: el sistema electoral austríaco es de representación proporcional, pero su sistema político no es pluripartidista, como quiere Duverger, sino bipartidista. El error de Duverger consiste en haber confundido el formato del sistema de partidos (criterio numérico) con su mecánica.

IV El sistema de partidos

A la simple pregunta cómo se cuentan los partidos? el número de los partidos inscriptos en las elecciones y aun de los que obtienen votos no es suficiente para responder, pues en verdad los que interesan son sólo los partidos relevantes. El criterio de relevancia está dado por la influencia que el partido tiene en el sistema, condicionando la táctica y la estrategia de los otros partidos. El primer criterio de relevancia es el gobierno, esto es los partidos que consiguen o tienen firmes expectativas de gobernar. Pero puede haber partidos que con pocos votos, aun no alcanzando el gobierno por sí propios, tienen lo que G. Sartori llama "potencial de coalición". P. ej. el pequeño partido republicano italiano. Hay partidos que aunque no tengan poder de coalición, por su entidad,

representatividad y capacidad de movilización tienen "capacidad de intimidación"; es el caso de los partidos comunistas francés e italiano.

Sartori distingue entre sistema de partido único (no hay competidores legales ni de facto) caso de la URSS, sistema de partido hegemónico (hay competición legal pero no real) caso de México y Polonia y partido predominante (hay competición legal y real, pero de hecho solo un partido gana las elecciones), caso de algunos estados de USA, Noruega, India hasta 1977, Uruguay hasta 1958.

El bipartidismo exige algunas condiciones esenciales: la existencia de dos partidos en posición de competir la mayoría absoluta y dispuestos a gobernar sin coaliciones y una rotación en el poder como expectativa creíble. Inglaterra, USA, Austria, Nueva Zelanda, Canadá.

En el pluralismo limitado hay de 3 a 5 partidos relevantes, ningún partido puede gobernar sólo, hay dos polos con poca distancia ideológica, fuerza centrípeta del sistema y oposiciones responsables. RFA, Bélgica, Holanda, Noruega y Suecia.

El pluralismo polarizado, cuenta de 5 a 9 partidos relevantes con un centro y dos polos a gran distancia ideológica. Esto provoca una fuerza centrífuga con partidos antisistema, posiciones irresponsables y política de superación demagógica hacia los extremos. Es el caso italiano, según Sartori.

Más allá del pluralismo polarizado se encuentra la franja de la atomización, donde el fraccionalismo partidario provoca una inestabilidad intrínseca.

V La ingeniería electoral

Puede ser definida como la intervención sobre los mecanismos de representación con la finalidad de orientar los resultados. Los sistemas electorales han estado siempre en el centro de tales intervenciones. Solo que la ingeniería electoral tiene límites bastante precisos que están dados por la representatividad y la legitimidad. Es inútil tratar de franquearlos. El sistema de partidos será en tal caso simplemente una ficción o su estabilidad dependerá de un hilo. Es muy difícil prescindir de los condicionamientos históricos de una determinada comunidad política. Cuando se pretende maquinar un sistema bipartidario o de pluralismo limitado desde palacio, o se crea un sistema artificial o dentro del mismo sistema (formal) se verifican, a través de corrientes o fracciones, las mismas formaciones políticas que se trataban de reordenar.

VI. Conclusión

Hoy se habla de la "crisis de partidos" pero sería conveniente aclarar dos cosas: la primera, que hasta el presente no se ha creado un sistema de gobierno que dé mejores resultados que el de los partidos políticos; la segunda, que hay una profunda diferencia entre la "crisis de vuelta" de los partidos del Atlántico norte y la "crisis de ida" de los partidos del tercer mundo que no han tenido el tiempo de constituirse como tales, esto es con el poder real.

En los países con alto grado de consenso y buen nivel de vida, la desocupación juvenil, el desencanto vital ponen de relieve un nuevo Leviatán lejano y burocratizado. Europa vive hoy la crisis de los partidos de vuelta.

Las formas endémicas de la explotación económica, estratificaciones sociales inadecuadas e irritantes, la confusión entre grupos de presión, factores del poder y partidos políticos, la existencia de grupos tutelares siempre dispuestos a decidir cuándo y cómo intervenir, provoca la existencia de sistemas de partidos saltuarios (régimen a hipó). América Latina vive aun la crisis de los partidos de ida.

Cuando hablamos de "sistemas de partido" debemos referirnos a partidos que tengan al poder real. Si el poder efectivo pasa por otro lado, no tiene sentido preguntarnos por la forma o la mecánica del sistema partidario. Se trata de otro tipo de sistema político: militar, religioso o de grupos de interés.

Si la democracia puede ser caracterizada por la búsqueda del consenso, debe tener, también como componente el respeto por el disenso.

Así como las prácticas dictatoriales tienen a engendrar prácticas dictatoriales, así también una práctica democrática (aunque retaceada y limitada) crea a la larga un contagio del uso y aceptación de reglas de juego que funcionan como retroalimentación del sistema y producen mayor democracia.

Esperemos que sea esta la vía que recorrerá Brasil.